

EVALUACIÓN CONTÍNUA DE LA CALIDAD DE UN SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN INDIVIDUALIZADA DE MEDICAMENTOS EN DOSIS UNITARIAS EN UN HOSPITAL DE NUEVA CREACIÓN

V Lerma-Gaude, ML Ramos-Asensio, RM Iglesias-Llopart, M Hernández-Sansalvador, A Yachachi-Monfort, C García-Gómez
Servicio de Farmacia. Hospital General de Villarrobledo. Complejo Hospitalario de Albacete.

OBJETIVOS

Realizar una evaluación continua de la calidad de un sistema de distribución de medicamentos en dosis unitarias (SDMDU) e identificar oportunidades de mejora.

MÉTODOS

Ámbito: hospital general de nueva creación, con el Servicio de Farmacia (SF) abierto de 8 a 15h (ampliado de 8-18h en octubre 2007) de lunes a viernes y, con apertura progresiva de las camas de hospitalización (inicio julio 2007 Medicina Interna).

Con la implantación del SDMDU se inició un programa de control de calidad.

Fase I: Revisión diaria de los carros de dosis unitarias antes de salir del SF y registro de devoluciones por paciente en el sistema informático.

Fase II: Notificación de incidencias en SDMDU por enfermería de planta durante tres meses (agosto-octubre). Se envió en cada carro una hoja de notificación para registrar diariamente, y para cada paciente, cualquier incidencia: faltaba o sobraba medicamento, unidades y motivo (alta, traslado, suspensión o cambio tratamiento, vómitos, RAM, alergia u otros); y otras. Al día siguiente en el SF se comprobaron las incidencias notificadas con la prescripción médica, con la transcripción informática y con las intervenciones farmacéuticas que se hubieran realizado.

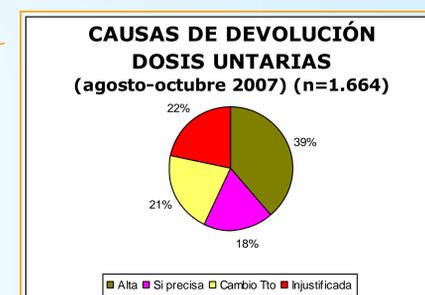
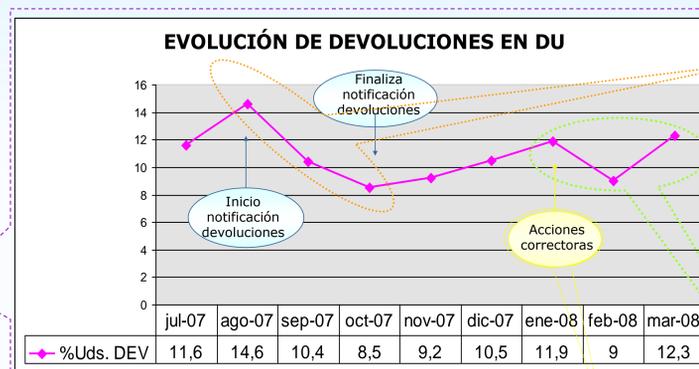
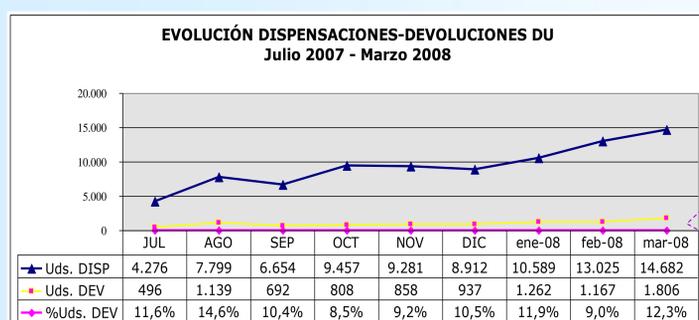
Fase III: Análisis cualitativo de los motivos de las devoluciones durante tres meses (enero-marzo 2008).

Fase IV: Análisis retrospectivo y cuantitativo de las devoluciones totales en el SDMDU desde julio a marzo de 2008.



RESULTADOS

- Las **únicas incidencias notificadas** por el personal de enfermería fueron **devoluciones**.
- El número total de unidades dispensadas mediante SDMDU, desde julio de 2007 a marzo de 2008, fue de 84.675, y de unidades devueltas 9.165, lo cual significa que el 10,8% de las unidades dispensadas han sido devueltas.



- Se han identificado como **oportunidades de mejora** las **devoluciones**

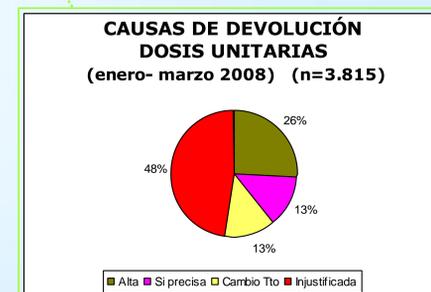
- Las **acciones correctoras** aplicadas:

- ✓ modificar el sistema de dispensación de algunos medicamentos (ej. metoclopramida ampollas, almagato sobres, y lactulosa sobres), cambiándolos de dosis unitarias a botiquín móvil (del carro), cuando son pautados si precisa

- ✓ formación a enfermería de planta, a través de supervisoras, para recordar:

- la conveniencia de la comunicación inmediata de las altas al Servicio de Admisión, para la actualización *online* real del censo en el sistema informático del SF; y de los cambios de tratamiento al Servicio de Farmacia

- restringir la medicación del botiquín fijo para cambios de tratamiento y/o ingresos cuando el SF no se encuentre abierto (tardes a partir de 18h y fines de semana)



CONCLUSIONES

La evaluación continua ha permitido conocer en mayor grado la calidad en el funcionamiento del recién implantado SDMDU, e identificar oportunidades de mejora, como son las devoluciones. Destaca la ausencia de notificación de incidencias por cualquier otro motivo, incluido las reclamaciones por falta de medicamentos, atribuible a la revisión de los carros de medicación previa a su dispensación. Se hace necesario, continuar con el programa de calidad para abordar específicamente las devoluciones de causa injustificada.